

Córdoba, 20 de febrero de 2026

REF.: EX-2025-00987898- -UNC-ME#FD

ASUNTO: Solicita aprobación de Espacio Curricular Opcional

En las presentes actuaciones el Sr. Prof. Carlos A. Toselli, Profesor Titular de la asignatura Derecho del Trabajo y la Seguridad Social - Cátedra “A”, presenta la propuesta de Espacio Curricular Opcional **“Derecho Colectivo del Trabajo, Relaciones Laborales y Debida Diligencia Laboral en la Empresa”** para ser desarrollado durante el **primer semestre** del año 2026.

La propuesta corresponde a una asignatura opcional que ha formado parte de la oferta académica en ciclos anteriores. Sobre la base de dicha experiencia y del programa actualizado que se acompaña, esta Secretaría considera que el espacio curricular mantiene su coherencia con los propósitos generales del plan de estudios, y que su continuidad permite consolidar áreas de interés y alternativas curriculares valoradas por los/as estudiantes.

Entre los **principales objetivos** de este espacio curricular se propone:

- Lograr un aprendizaje significativo respecto del derecho colectivo del trabajo, los sujetos colectivos y los alcances de la libertad sindical y sus incumbencias en las relaciones laborales.
- Comprender el sistema de Relaciones Laborales actual, sus limitaciones y desafíos en torno a la regulación jurídica de su contenido y prácticas.
- Adquirir competencias respecto de la gestión de riesgos en las organizaciones para el cumplimiento de la debida diligencia legal laboral.

En la presentación se acompaña un **programa** completo y formalmente correcto conforme el Memorandum 4/2019 de Secretaría Académica, incorporado en orden 9.

A continuación, se sintetiza la información del Espacio Curricular Opcional propuesto:

Nombre completo de la materia opcional: *“Derecho Colectivo del Trabajo, Relaciones Laborales y Debida Diligencia Laboral en la Empresa”.*

Carrera: *Abogacía*

Asignatura de la que depende: *Derecho del Trabajo y la Seguridad Social*

Profesor Titular: *Carlos A. Toselli*

Profesores Dictantes: *Mirna Lozano Bosch; Carlos Toselli; Juan Ignacio Ferrer.*

Adscriptos Colaboradores: *Agustín Sappia; Ignacio Astudillo; Celeste De Dominici.*

Invitados: *Profesor Emérito Mauricio César Arese; Profesor Consulto Jorge Sappia. Profesores Nacionales y Extranjeros especializados en materia colectiva; Referentes del Estado Provincial, Nacional e Internacional, dirigentes de entidades Sindicales como de Empresas y Cámaras. Entre los que están: Pablo Franco (México), José Tomas Peralta (Chile), Mauricio Castro (Costa Rica), Hugo Barreto (Uruguay). De los Docentes Nacionales: Lorenzo Gnecco, Rafaela Bonetto, Lilia Alonso, Sandra Fojo, Mariana Amartino.*

Carga horaria: *30 hs*

Créditos: *3*

Semestre: *Primero*

Modalidad: *Presencialidad remota*

Día y hora para su dictado: *Martes 16.00 hs*

Enlace de meet: *<https://meet.google.com/ovg-rkgh-vvo>*

En orden 5, se incorpora valoración del Espacio Curricular Opcional realizada por el Departamento de Derecho Social.

Con recomendación de aprobación, elévense las presentes actuaciones al Sr. Decano y, por su digno intermedio, al Honorable Consejo Directivo.

Sirva la presente como atenta nota de remisión y estilo. Atentamente,



Universidad Nacional de Córdoba
2026

**Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico**

Número:

Referencia: PROGRAMA CORREGIDO

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.